

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.959.-Burgos.

§ Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

§ Viernes 29 de Abril de 1939.

§ Año de la Victoria

Hoy, en el Reichstag, el Führer alemán pronunciará su anunciado discurso

Sorpresas y lecciones de Madrid

El peor enemigo

Por Pedro Romero

En Madrid hubo el asesino vulgar, que remataba a sus víctimas junto a las tapias de cualquier cementerio. El degenerado, que cebaba su sadismo con crueles refinamientos de tortura. El criminal nato, que arrancaba a los hombres de sus hogares sólo por el placer de recrearse ante sus gestos de horror en el umbral mismo de la muerte. Todos estos tipos de la criminalidad deliciente están ya sometidos a la acción de los tribunales de Justicia. Los hechos, confesados siempre por sus autores evidencian la propia responsabilidad de éstos. La sanción es, en último término, una consecuencia obligada y necesaria. Pero en el paisaje de la persecución roja madrileña hay perspectivas que no deben ser olvidadas. El enemigo no siempre ha tenido la audacia de asesinar por su propia mano. En muchos casos ha sido inspirador o cómplice. Y lo que es más grave —en la mayoría de ellos— el asesino ha cuidado de revestir su delito con apariencias de trágica legalidad. Así, durante el dominio rojo han actuado en los Tribunales de Madrid hombres cuya responsabilidad criminal suera, acaso, a la de los milicianos —se convertían en "cheques" su cuartelillos— se atribuían después, carniceramente, funciones de jueces o verdugos.

La "Quinta columna" fué el pretexto con que se quiso disimular los primeros milares de asesinatos. Luego, ese mismo fantasma ha sido el pretexto a cuyo amparo los llamados "tribunales de Justicia" cometieron las más atroces monstruosidades. Sin duda —y esto es lo más triste— los jueces y secretarios de éstos fueron abogados con viejo bufete en Madrid. Su rabioso izquierdismo les hizo merecer nuevos cargos durante el dominio rojo-marxista. Y con las víctimas que llegaban a caer bajo su jurisdicción, en la mayoría de los casos arrastrada hasta allí por la falsedad de una "prueba" —los cobardes cebaban su odio, su seña y su impotencia. Qué ha sido de los miembros de esos juzgados madrileños, en cuyas manos cayeron tantas veces los infelices que providencialmente se habían salvado de la persecución de los rojos milicianos rojos?

Un miserable, que ha sabido venderse

fácilmente a los enemigos de España y que se llama Ossorio y Gallardo, escribió hace años, un libro ramplón, que las familias regalaban a los jovencitos que habían aprobado la práctica forense. En aquellas hojas quiso resumir—no tanto con una finalidad de apostolado ético como por el interés económico del éxito editorial—las líneas fundamentales de una especie de código en el que se defendía el honor de la toga. El autor del librito se portó después como hombre que no sólo profana la propia dignidad sino que hace gala de la ausencia de su posible honradez hereditaria. Como él, gentes de su "liberal y democrática" generación procedieron análogamente. Cuando no hubo necesidad de defenderla, hablaron de la moral profesional. Pero al llegar la ocasión propicia, olvidaron con facilidad sus deberes e hicieron que la propia toga encubriese sus crímenes.

Se inventaban conspiraciones y fabulosas tramas de un imaginario espionaje. Así se conseguían nuevas víctimas con las que seguir vengando la rabia acumulada durante años. En algunos casos ha habido individuos para quienes su antigua clientela ha dejado de existir cuando ésta les confesaba su ideología nacionalista. Y la ingratitude de los primeros momentos se transformaba en persecución después. De este modo, pasaron de la antigua defensa—bien retribuida—a ser jueces o acusadores de sus antiguos defendidos. El odio político valía más, sin duda—para la vileza de aquellas mentalidades— que los deberes de gratitud y de amistad adquiridos al correr de los años.

Tipos de esta clase abundan hoy en Madrid. Acaso se pascen tranquilamente por sus calles. Tal vez se crean con facultad para que se les respete en todos sus derechos. Pero contra ellos, la declaración de imposibilidad de convivencia que un día dicten—o dictemos—los que fueron compañeros de profesión, no será bastante. El más puro sentido de la Justicia exige la aplicación inexorable de sanciones. Madrid conoce a sus enemigos declarados. Pero los ocultos son los peores. Y sobre ellos debe concentrar con preferencia su repulsa y su condenación.

Recuerdo perenne de la epopeya

Por disposición del Caudillo, la Ciudad Universitaria será Centro Universitario y Museo de guerra

MADRID.— Recientemente el Generalísimo visitó la ciudad Universitaria, llena de recuerdos de esta epopeya.

Por decisión propia del Jefe del Estado, la ciudad Universitaria continuará siendo en el futuro al par que centro universitario, monumento de guerra. Los edificios destruidos tales como el Hospital Clínico, y otros quedarán con sus trincheras y para petos, tal como están ahora como recuerdos de la guerra.

Por otra parte los edificios que han sufrido menos destrozos como la Facultad de medicina, se habilitarán como centro universitario, consiguiendo de este modo el mismo tiempo que perpetuar la epopeya evocar a los estudiantes y a todos los españoles los sacrificios y las glorias que se forjaron en aquel pedazo de territorio español que será motivo de atracción para el turismo nacional e internacional.—FARO.

La reorganización de los Museos en Barcelona

VITORIA.— Al saludar los periodistas al señor Lasso de la Vega, éste les dijo lo siguiente:

Ha estado a visitarme el director del Museo Arqueológico de Barcelona, don Martín Almagro, que me ha dejado gratamente sorprendido con los informes que me ha proporcionado sobre la rápida reorganización del servicio de aquel Museo, tan castigado y robado por los rojos. Se están llevando con toda rapidez, las obras materiales de desescombro, encristalización, etc., y la recuperación de los objetos, creyéndose que muy en breve podrá abrirse de nuevo al público tan importante establecimiento en mejores condiciones que lo estaba antes.

Almagro—agregó—me ha comunicado que su labor ha sido hondamente facilitada por la amable ayuda de las autoridades locales y provinciales.

Ochocientos treinta y dos diputados asistirán a la histórica sesión

Será la mayor de cuantas se recuerdan

BERLIN.— Un ejército de trabajadores y mujeres están preparando la Opera Kroll para la reunión del Reichstag que se celebrará mañana. Las grandes decoraciones que se establecieron en honor de Hitler con motivo de su 50 aniversario se conservarán, aunque cuando el Führer se dirija de la Cancillería al Reichstag habrá poca gente en las calles, ya que los trabajadores continuarán en las fábricas y oficinas y

los chicos permanecerán en las escuelas, de acuerdo con lo dispuesto por el doctor Goebels, con el fin de que puedan escuchar por radio la palabra de Hitler.

Se sabe que el Führer ha preparado el discurso para dar tiempo a la prensa a que lo publique rápidamente, con el fin de conocer la reacción oficial de todas las capitales del mundo. Se añade que Hitler ya ha terminado la redacción de

su discurso, en el que dará a conocer también la respuesta de Alemania a la implantación del servicio militar obligatorio en Inglaterra.

La reunión de mañana del Reichstag será la mayor de la historia de Alemania. Ochocientos treinta diputados asistirán a la reunión. Los protectorados de Bohemia y Moravia estarán representados por cinco diputados; Memel, por dos.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción para reconstruir el Santuario de Santa María de la Cabeza

Por iniciativa del general Queipo de Llano y autorizada por el Ministerio de la Gobernación, queda abierta en todos los Ayuntamientos de esta provincia, la suscripción para arbitrar recursos con que poder atender a la reconstrucción del «Santuario de Santa María de la Cabeza», a la que podrán acudir además de las propias corporaciones municipales, todos los vecinos que deseen contribuir a tan loable y patriótico fin. Las cantidades así re-

caudadas en los Ayuntamientos, deberán ser entregadas por éstos en la Secretaría de este Gobierno Civil.

Espero del bien probado desprendimiento, generosidad y patriotismo de los burgaleses y del celo de los alcaldes, que acudiendo a esta suscripción, pondrán a la provincia de Burgos a la altura que siempre ha quedado desde la iniciación del Movimiento Nacional.

El gobernador civil, Antonio Almagro

La Biblioteca del Museo Pedagógico de Madrid

VITORIA.— El ministro de Educación, señor Sáenz Rodríguez, ha firmado una orden incorporando al Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos, la Biblioteca del Museo Pedagógico de Madrid.

Por el alma del Sr. Gómez Rojí

Esta mañana, en la iglesia de Venerables, se ha celebrado una solemne misa de requiem por el eterno descanso del expeditado a Cortes y canónigo del Santo Templo Metropolitano de Burgos, don Ricardo Gómez Rojí. Al piadoso acto asistió numerosísimo público, puesto que el señor Gómez Rojí contaba en esta ciudad en infinidad de amistades.

El proyecto de servicio obligatorio en los Comunes

Chamberlain se muestra contrario a las elecciones generales

LONDRES.— El debate sobre implantación del servicio militar obligatorio ha empezado hoy en la Cámara de los Comunes. El primer ministro declaró, entre otras cosas, que ha creído necesario obrar con rapidez y anunciar la implantación del servicio militar para evitar que esta decisión se relacionara con el discurso que el Canciller Hitler pronunciará mañana.

Chamberlain pasó enseguida a justificar el incumplimiento de su promesa hecha a la Cámara de los Comunes, diciendo que desde que esta promesa se hizo, las condiciones generales de Europa han cambiado sensiblemente y el Gobierno ha tenido, por consecuencia, que cambiar de opinión.

El primer ministro terminó declarándose contrario a las elecciones generales, afirmando que en las circunstancias actuales no sería oportuno agitar a la población.

Después de haber recordado las garantías dadas por Gran Bretaña a favor de Polonia, Rumanía y Grecia, Chamberlain dijo que la responsabilidad asumida por el Gobierno ha aumentado enormemente. La opinión pública extranjera dudaba que Gran Bretaña tomara la cosa en serio y por todas partes se decía, con sarcasmo, que Inglaterra estaba dispuesta a combatir hasta que existiera el último francés.

Chamberlain añadió que el Gobierno adoptó la decisión de introducir el servicio militar para la salvación del país y para poder continuar la política que el Gobierno emprendió con la aprobación e incluso a instigación de la oposición. El Gobierno está estudiando actualmente un sistema para impedir los excesivos beneficios sobre la producción de armamento.

Chamberlain terminó haciendo una llamada al patriotismo de la oposición e invitándola a no oponerse a la implantación del servicio militar obligatorio.—STEFANI.

La Cámara belga aprueba la confianza y los penos poderes al Gobierno

BRUSELAS.— La Cámara belga anoche por 104 votos contra 84 expresó su confianza en el nuevo Gobierno Pierlot. También aprobó la ley concediendo poderes de emergencia al Gobierno belga. Cinco diputados se abstuvieron de votar.

Se hunde el buque en que viajaba el Príncipe heredero de Noruega

NUEVA YORK.— A consecuencia de la espesa niebla, el barco noruego "Oslofior", a cuyo bordo viajaban el Príncipe heredero de Noruega y la Princesa Marta, ha chocado esta mañana con el buque piloto "Sandyhook" a unas 12 millas de este puerto. El "Oslofior" se ha hundido pero su tripulación ha podido ser salvada.—D. N. B.

El 18 de Mayo se inaugurará en Vitoria la Exposición de Arte Sacro

VITORIA.— Se ha señalado la fecha del 18 de Mayo, festividad de la Ascensión, para inaugurar la Exposición Internacional de Arte Sacro. La Comisión, de acuerdo con el Ministerio de Educación y con las autoridades locales, eclesiásticas y civiles, ha fijado, los siguientes actos para el día de la inauguración:

Oficio pontifical en la Catedral, bendición de la Exposición, palabras de apertura del jefe nacional de Bellas Artes, inauguración oficial. El excelentísimo señor alcalde de Vitoria ofrecerá un almuerzo a los ministros, embaajadores y autoridades, y por la tarde se abrirá la Exposición al público. Los conferenciantes, que disertarán sobre varios temas durante las Semanas de Arte Sacro y de Música Sacra, son el Padre Prádo, O. S. B., don Higinio Anglés, el Padre Otaño S. J., los arquitectos don Emilio Moya y don Francisco Holguera, los Padres Celestino Ousi, Andrés Ripol y Justo Pérez de Urbel, O. S. B., don Leopoldo Urteaga, don Jesús Cardo y don José Guzmán, presbíteros.

Entre los elementos que tomarán parte en los conciertos y fiestas religiosas, se cuentan el Orfeón Donostiarra, los coros de la comunidad de Nuestra Señora de Aránzazu y del Seminario de Vergara.

El acto oficial de clausura se ha fijado para el 24 de Julio, víspera del Apóstol Santiago, y la clausura al público será con motivo de las fiestas de la Virgen Blanca del 6 de Agosto. Se están imprimiendo los prospectos y catálogos para todos estos actos.

El Nuncio de S. S. en Burgos

En las primeras horas de la mañana de ayer, llegó a esta ciudad, procedente de San Sebastián, el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani.

Poco después acudió a cumplimentar a las autoridades, entrevistándose con el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor de las Bárceñas.

Almorzó en el Palacio Arzobispal, en unión del Prelado de la diócesis, doctor Castro y a las dos y media de la tarde salió para Madrid.

Auxilio a Poblaciones Libres y Auxilio Social nada pueden hacer sin cooperación. No las retrasas ni un solo día; no olvides que los soldados del CAUDILLO no se retrasan ni un solo minuto en ejecutar las órdenes y sus planes, que nos llevan a la victoria contribuye con ellos a la salvación de España.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros.

Sigue la policía trabajando con gran actividad

Ayer detuvo a un desalmado que denunció a una hermana suya

MADRID.— Entre otros servicios la policía de Madrid ha efectuado los siguientes:

Detención de Germán Jiménez López, miembro del Comité rojo de Pozuelo y responsable de gran número de asesinatos en dicho pueblo. Era concejal de Izquierda Republicana. Nicolás Ortega, dirigente socialista y miembro destacado de una checa de Madrid; José Serrano Batanero, Antonio Buenaventura Fernández, Nicasio Gil Casado, Eulalio Pérez del Alamo, Antonio de la Peña Roa, Leonardo Galán, Juan Fernández Martín, Antonio Ossorio Francés, Francisco Navas Colomer, Eugenio Sixto, Francisco López Díaz, Dionisio Rodríguez Rodríguez y Angel Pérez Rodríguez, todos ellos del Comité rojo del Monte de Piedad de Madrid.

Gonzalo Montes Sierra, que formaba parte de las patrullas que asesinaron a personas de derechas sacadas de la Cárcel de San Antón; Fabián Martín y Leonor Carrascosa Fernández, inculpados de haber participado en el asesinato de un diplomático extranjero; Pablo Tolentino Rincón, que participó en numerosas detenciones y asesinatos; Cencoso Amelio Sastre, asaltante del Cuartel de la Montaña y que fué secretario de la Asociación de Trabajadores de la

Tierra y comandante del Ejército rojo; Angel Díaz Moreno y Joaquín Blanco Blanco, denunciados de un obrero de A B C que murió asesinado; J. Antonio Panotes Rodríguez y Juliana Clemente Ortega, el primero de ellos acusado de haber efectuado detenciones y asesinatos; Mariano Espinosa y Andrés Valenzuela que detuvieron al padre de José Vich a quien asesinaron.

Francisco Lucas Martín, que cooperó a la detención de Ricardo Moreno Lucas que fué asesinado; Francisco Gutiérrez, autor de la detención de Nicolás Morago, que fué asesinado; Víctor Hernández Cabrera, que desertó del Ejército Nacional y detuvo a personas de derechas, llevándolas a una checa; Narciso Quintana y Antonio Polo, autores de la detención de don Tomás Tejero a quien asesinaron; Asunción Pajardo, que, pistola en mano, intentó detener al alférez de Artillería D. Juan Toribio Domínguez a quien se le supone asesinado.

Pedro Martín Camirán, autor de numerosos asesinatos en el pueblo de Villanueva de Córdoba; Alfonso Rojo Sancha, como el anterior, acusado de haber cometido asesinatos; Benito Hermsilla García, que intervino en el pueblo de Yunqueira, en el asesinato de dos

guardias civiles; Bienvenido Arroba Gómez, que actuó en el asalto al Cuartel de la Montaña y que formó parte de una checa donde fueron asesinadas infinidad de personas; Juan de la Fuente Carrigó, de la checa de la Plaza de Toros de Tetuán, que intervino en numerosos "paseos"; José María Clonvech, Anselmo Rans y José María Fernández Suárez, complicados en la detención del general Enrique Allit Recalde, que fué llevado a la Cárcel Modelo y más tarde asesinado.

Eulogio Pedrero, que decretaba el asesinato de los detenidos en el Círculo socialista del Sur; Justo Sánchez Villanueva, que tomó parte en el asalto de las Escuelas Pías, donde fueron asesinadas varias personas; Francisco Capa Lozano, carabinero rojo que denunció a una hermana suya e intervino en la detención del cura de Colmenar de Oreja, al que llevó a la checa de Fomento y fusiló después; Aurora Díez Díez Hernández, que con su marido y otro más, intervino en "paseos" y en la muerte de un sacerdote; José María Machuca, comisario político y responsable directo de los asesinatos cometidos en la 77 Brigada mixta y Miguel Perellón, policía rojo que incendió la iglesia de las Maravillas.—FARO.

Pasando el equinoccio La tempestad de Primavera

En la atmósfera hay mareas.-La mala fama de Marzo

Por Enrique Castaldi

Astrónomo del Instituto Geográfico

El día 21 de marzo fué el "equinoccio" de Primavera. En ese día, la circunferencia que separa sobre nuestro planeta la luz de la sombra, pasaba por los polos terrestres y, en consecuencia, el día y la noche tenían igual duración para todos los lugares de la Tierra. Y lo mismo ocurrirá en el equinoccio de Otoño, en el día 21 de septiembre.

Los equinoccios tienen "mala fama". Cuando se quiere expresar que Fulano lo pasa muy mal, dice el vulgo que Fulano está "pasando el equinoccio". Entre pastores castellanos anda un refrán relativo a este periodo equinoccial de Primavera, en el que ese afirma que "si marzo vuelve el rabo, no queda oveja con cencerro ni pastor enzamarrado". Y esta "vuelta del rabo" que le achacan a Marzo representa el brusco cambio de temporal que suele acompañar a esta época del año, y es natural que así sea, pues en los días equinocciales se realiza el paso de la estación fría (Otoño-Invierno) a la estación cálida (Primavera-Verano) o viceversa, y en breves días las masas atmosféricas situadas en uno y otro hemisferio terrestre sufren un cambio de posición. Las situadas sobre los continentes van a ocupar el sitio que les dejan las que reposaban sobre las aguas oceánicas y éstas van, a su vez, a tenderse sobre el suelo continental. Todo ello a causa del diferente poder de absorción calorífica que tienen las tierras y los mares, que permite que durante la estación cálida los continentes se caldeen con mayor rapidez que los océanos y que durante la estación fría las aguas marítimas se enfríen con más lentitud que las tierras continentales. Y durante este paso de las masas atmosféricas de las tierras hacia los mares y al contrario, con enormes diferencias de volumen, que en caso se han cifrado en millones de millones de toneladas a favor de las masas de aire frío que reposan en el invierno sobre el hemisferio boreal, se han de producir y se producen en el seno de la atmósfera profundos trastornos, tremendas agitaciones, que se manifiestan en forma de esas clásicas tempestades de Primavera y en ese "condonazo de San Francisco" que suele seguir al equinoccio otoñal.

3 MINUTOS DE RELIGION EL ANGEL DE LA GUARDA

Por el P. Remigio Vilarino S. J.

Hay ángeles y no puede negarse que los haya; primero, por la Sagrada Escritura; además, por la historia, que en muchas ocasiones nos refiere apariciones y actos de los ángeles, tan ciertas como pueden serlo otras historias que nadie pone en duda. Estos ángeles son unas criaturas preciosas, amabilísimas para nosotros, espirituales, hermosísimas, santísimas, que forman la corte de Dios en el Cielo, y le sirven en sus relaciones con nosotros los hombres, por lo cual se llaman ángeles, es decir, enviados.

Los Angeles de la Guarda. Pero es para nosotros mucho más graciosa la providencia de Dios en darnos a estos ángeles para guarda y custodia nuestra. Un ángel para cada uno. ¡Qué poesía! ¡Qué belleza! Pero, en realidad, tienes un ángel; un ángel, compañero exclusivo tuvo, que desde el primer momento de tu existencia te acompaña... Naciste designado, y mandado por Dios vino y se puso a tu lado y te acompaña en todos tus caminos y sigue o precede tus pasos. No le ves, no le oyes, no le preguntas, no le haces caso; pero él te sostiene, sin ser visto; él te hace entender, sin que le oigas; él te instruye, sin que le preguntes; él te vigila, aunque no le hagas caso.

Abre los ojos y mira, con la mirada de la fe, a tu ángel. Hermoso sobre todo cuanto puedes imaginar, te sorprende si obras bien, te alarga su favor si lo necesitas, te inspira si vas distraído, te recuerda si obras mal, atiende a lo que necesitas o deseas para ir a pedirselo a Dios y te obtiene del Señor muchísimos beneficios, que hacen falta. No es poesía, no; es la realidad. Es verdad. Habrás tenido amigos que te han durado diez, veinte años... tal vez ninguno te ha durado toda la vida. Este sí, éste es tu amigo desde que naciste y será tu amigo hasta que mueras, y si mueres bien, te acompañará hasta el Cielo. Si te condenas... ¡ay, no te condenes! Si te condenas, volverá a la gloria solo, sin su encomendado, que no quiso hacerle caso.

Créeme, el Ángel de la Guarda tiene muchos modos de movernos, de guardarnos, de apartarnos del mal. Tú no lo olvides, te recomiendo que no lo olvides, que sepas que va a tu lado, que cuentes con él en los peligros, en las vacilaciones, en las obscuridades, en los planes, en los deseos, en las cuestiones difíciles. Tal vez si hubieras contado con él más veces, te hubiera ido mejor. No debes de ver, amar, consultar, pedir favor a tu Ángel de la Guarda.

Casa de viajeros Mesón de Los Infantes 60 CAMAS

CALFACCION Y BANO
Frente a la Catedral - BURGOS

El DIARIO en Miranda de Ebro

UNA DESGRACIA

Ayer fué conducido al cementerio, el cadáver de don Felipe Manrique Arroyo, conductor jubilado del Ferrocarril del Norte, que falleció el día 22, a los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

El señor Manrique, esa noche se dirigía a su casa sobre las diez y cuarto de la noche y al pasar el paso a nivel de la línea de Rieja, fué a realizarlo con tan mala fortuna, que pasaba el tren rapidillo que va a Logroño, alcanzándole y despidiéndole algunos metros de la vía.

Recogido por don Ramón García, industrial de esta plaza y otras personas, le llevaron inmediatamente a la clínica de la Cruz Roja, donde le apreciaron una herida en la cabeza, erosiones en las manos y magullamiento general, y después de hecha la primera cura, en vista de la gravedad, fué trasladado al Hospital de Santiago, donde a las dos de la madrugada, rodeado de sus hijas, falleció.

La causa de la desgracia, se supone que al estar muy torpe del oído, no oyó al tren.

Tanto a la conducción como al funeral, que se celebró en la parroquia de Santa María, acudieron muchas personas.

A sus afligidos hijos don Benito, doña Juanita y doña Asunción; hija política doña Elena Garnacho y demás familia, acompañamos en su condolencia.

CONCIERTOS

Con un magnífico concierto, obsequió ayer al público de esta ciudad, la banda de música alemana de la «Legión Condor».

Desearios de demostrar su simpatía por nuestra Patria, por la feliz terminación de la guerra, que tan gloriosamente ha conseguido nuestro invicto Caudillo, Generalísimo Franco, con el invencible Ejército Español, acordaron darnos una muestra de afecto y eligieron esta ciudad para realizarlo.

Dándose cuenta del alto honor que nos concedían, acudió el domingo por la tarde muchísima gente a los jardines del Parque de Calvo Sotelo y sus alrededores, oyendo con gran atención la esmeradísima ejecución de un selecto programa de música española, tributándole ovaciones en todos los números, terminando con los himnos nacionales, español y alemán.

Fueron muy felicitados. Después fueron obsequiados por las autoridades, con dulces, licores, y vinos espumosos, dentro de la mayor fraternidad y recíproca satisfacción, testimoniando la amistad que une a ambas naciones.

DEFUNCION

Víctima de pesosa enfermedad, falleció el día 18, en San Sebastián, donde había ido a operarse, el joven industrial de esta plaza, don Julio Sarmento Ruiz, a los 35 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Al funeral que en sufragio de su alma se celebró en la iglesia de la Sagrada Familia (parroquia de San Nicolás), acudieron numerosas personas, demostrando su afecto al finado y su familia.

Recifan su afligida esposa, doña María Jesús Alejandre F. de Pinedo; hijo, Carlos; padre, nuestro espadado amigo don Pedro; madre política doña Beatriz; hermanos, don Jacinto, doña Prudencia, don Francisco y doña Teresa, y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

A los herederos

de Mariano Cid y Lucía Fravo, los solicita para una herencia el Dr. Hilario González Arrieta. Registrador de la Propiedad. 17 N.º 255. Vedado. Habana. Cuba.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos

El excelentísimo señor rector de la Universidad de Valladolid, en telegrama de esta fecha, me transcribe el del ilustísimo señor jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, por el que queda autorizada esta Dirección y las de los Colegios legalmente reconocidos para adelantar dictamen de suficiencia académica del curso actual a los hijos de funcionarios públicos que justifiquen documentalmente y a satisfacción plena, su traslado forzoso inaplazable.

Lo que se hace público para que los que se encuentren en estas circunstancias presenten los documentos que justifiquen el traslado en la forma expuesta.

El director



"El Elixir"
SALVA CARLOS
ha curado mi estómago...
Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las afecciones del estómago e intestinos.
Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se ven sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

Suscripción Manjón

Sigue abierta la suscripción Manjón; se reciben los donativos en la Relojería del señor Cecilia, Espolón, 2 y 4, sumando las cantidades ahí recibidas, 1.236 pesetas incluidas las cantidades siguientes:

Doña Josefina Vidal, 5 pesetas; doña Concepción Salvador, 5; doña Isabel Niño, 5; don Antonio de Miguel maestro, 10; doña Teodomira Mingo, 10; doña Magilde Mingo, 10; don Andrés Rodríguez, 5; don Andrés Ruiz, párroco de Villalain, 5; doña Teresa I. González, maestra de Villa Sur de Herreros, 10; don Manuel Gonzalo Martínez, 5.

LINIMENTO ESPAÑOL
HERCULES
MATA TODO DOLOR
BLANCO - LIMPIO
SE ABSORBE FACILMENTE

Notas militares

MEDALLA MILITAR

Se concede la Medalla Militar al teniente provisional del regimiento Infantería América don Delfino Alvarez Soto, y al alférez del regimiento Zamora don Luis Montel Fuset, fallecidos, ambos alumnos de la Academia de Infantería.

ARMEROS PROVISIONALES

Se nombra armeros provisionales y se les destina al Parque de Artillería de Burgos, a don Luis Alonso González, don Celestino Piñera Piñera, don José Casero Cienfuegos, don Víctor González Menéndez, don José Antonio Llana Tamargo, don Gumersindo Alonso González, don Joaquín Nirieta Villanueva, don Julio Arrumendi Fadri que y don José García Fernández.

ASCENSO

Se asciende al empleo de sargento de Infantería al cabo del regimiento San Marcial Julio Lombardero Fornes.

Crónica judicial

SENTENCIA

En la causa procedente del juzgado de instrucción de Bclorato, que se ha seguido contra Ubalda Eguía Ezquerria, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de hurto, a la pena de trescientas pesetas de multa, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Profesionales

F. Urraco Oculista

del Hospital de Barrantes
LAIN CALVO, 18. Teléfono 4211
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 7
GRATIS A LOS POBRES

MOISÉS ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 1358
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

GARCIA P. de los RIOS

Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid

En la clínica del profesor Lecanda
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM. 24. Teléfono 141

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 2.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 13

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Caixa Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Asuntos Exteriores

Decreto nombrando embajador de España en Bruselas, a don Eduardo Aunós y Pérez.

Ministerio de Justicia

Orden sobre transcripción de los matrimonios canónicos en los Registros Civiles.

Orden concediendo la libertad condicional a catorce penados.

Ministerio de Educación Nacional

Orden disponiendo la publicación del Proyecto de Ley sobre Reforma universitaria para informe de los claustros universitarios.

Comisión Provincial Inspectora del Benemérito Cuerpo de Matildas de Guerra por la Patria

Los Caballeros Mutuados que perteneciendo al extinguido Cuerpo de Inválidos, y que en virtud de la Orden del Ministerio de Defensa Nacional, de 10 de Junio de 1938, pasaron a formar parte del Benemérito Cuerpo de Mutuados de Guerra por la Patria, se presentarán ante las Comisiones Inspectoras Provinciales correspondientes, al objeto de que se les extienda el Carnet de Caballero Mutuado de Guerra por la Patria.

Asimismo, pueden adquirir el distintivo del Cuerpo, que se halla de venta en los establecimientos autorizados al efecto.

Señalamientos de pagos

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pagos de la mensualidad:

- Día 1.—Jubilados de todos los Ministerios, cesantes y excedentes.
- Día 3.—Montepío Militar.
- Día 4.—Montepío Civil, remuneratorios y Cruces de la clase y tropa.
- Día 5.—Clero Catedral, Clero conventual y clero parroquial.
- Día 6.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad y los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.
- Día 8.—Tropa mensual y clases de segunda categoría, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.
- Días 9 y 10.—Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

JEREZ "LA RIVA"
CONAC...
LABORATORIOS ENEIDA
SAN SEBASTIAN

Don Jesús del Val y Núñez,
capitán de Infantería e Ingeniero Aeronáutico,
falleció en Madrid, en los primeros días del mes de Agosto de 1936, vilmente asesinado por las hordas marxistas, por su amor a Dios y a la Patria.
Q. E. P. D.
Su desconsolada esposa, D.ª Dolores Sanjurjo Regules; hijos, Francisco-Javier, María-Sansoles y Jesús; sus padres, D. Victorino y D.ª Beatriz; hermanos, María-Teresa, Irene, Emilia, Julián y José-Antonio (capitanes de Artillería, en el servicio de Aviación), y Balbino; madre y abuela políticas, D.ª María-Josefa Regules y D.ª Carmen Vázquez; hermanas políticas, D.ª María-Luisa Revuelta, D.ª María-Luisa Irazusta y D.ª Laura Sanjurjo; sobrinos, tos y primos
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a las honras fúnebres, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana, sábado, día 29, a las once, por cuyos actos de piedad les quedarán sumamente agradecidos.
Todas las misas que se celebren en dicha parroquia y en dicho día, excepto la de nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma
El lunes, 1.º de Mayo, comenzarán a decirse las misas gregorianas en la iglesia de San Cosme y San Damián, a la hora de las nueve.

D. José de la Puente Careaga,
dió su vida por Dios y por España, vilmente asesinado en Madrid, el 14 de Noviembre de 1936,
R. I. P.
Su apenada madre, doña Saturaina Careaga; hermanos, Angel, Julio, Carmen, María-Luisa y Pascual-Antonio; hermanas políticas, don Luis de la Puente y doña Candelas Miguel Villamie; tíos, don Demetrio y Sor María-Josefa Careaga; sobrinos, primos y demás familia, le encomiendan a las oraciones de sus amigos
Serán aplicadas por su eterno descanso, las misas que se celebren hoy, viernes, en la parroquia de San Cosme y San Damián, de ocho a doce; las misas gregorianas en la misma iglesia a partir del día 15 de Mayo, a las 9 y media, en el altar del Santísimo Cristo, y los novenarios de la parroquia de Trespaderne y en la décima Bandera del Tercio.
Burgos 28 de Abril de 1939.

NEMO
Crema dental de leche de agnesia
LABORATORIOS ENEIDA
SAN SEBASTIAN
PUBLICIDAD CAERANGA

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Relación de los trabajos y obras que forman el plan de Obras Públicas del Estado, aprobado por la presente ley

OBRAS HIDRAULICAS

Comprende las Cuenca del Tajo, Guadiana, Duero, Ebro, Guadalquivir, División hidráulica del Norte, División hidráulica del Sur, Encauzamientos y Defensas, Abastecimientos, Obras Hidráulicas de las Islas Canarias, Repoblaciones forestales de las Cuenca.

En la selección de obras de todas las Cuenca y se ha hecho la clasificación en cuatro grupos:

Primer Grupo: Incluye todas las obras que, por estar muy avanzadas o casi terminadas, deben acabarse inmediatamente y empezar seguidamente su explotación.

Segundo Grupo: Se clasifican en él las obras que por estar ya comenzadas conviene seguir las normalmente y las que por tener gran utilidad deben comenzar con urgencia.

Tercer Grupo: Le constituyen todas las obras no comenzadas, que tienen tanto interés, que deben ponerse en marcha.

Cuarto Grupo: Forman esta división aquellas obras que no están debidamente estudiadas, las que aun estando empezadas tienen escaso rendimiento, que proceda mejorar, y todas las que requieren un estudio más atento para aumentar su rendimiento.

Los tres primeros grupos pueden ser simultáneos en la ejecución.

El cuarto requiere formular proyectos más adecuados antes de proceder a la construcción.

Cuenca del Tajo

Primer grupo
Canal de Alberche y redes de acequias y desagües.

Segundo grupo
Pantano Palmaces y sus canales, acequias y desagües.
Pantano del Vado.
Rehabilitación acequias Jarama, redes de acequias y desagües.

Tercer grupo
Presa Entrepeñas.
Pantano Rosarito.—Canales y acequias y desagües.
Pantano Borbollón.—Canales y acequias y desagües.

Cuarto grupo
Pantano Gabriel y Galán.—Acequias y desagües de éste y de Entrepeñas.

PLAN FORESTAL

Cuenca del Guadiana
Segundo grupo
Presa Cijalá.
Presa Montijo.—Redes, acequias y desagües. Segundo trazo canal Montijo y acequias y desagües.
Canal izquierdo Vegas Bajas.—Acequias y desagües.
Presa del Canal de Orellana y Canal margen derecha Vega Alta.—Red distribución y desagües.
Acequias y desagües riegos Vegas Bajas.
Presa desviación del Canal Orellana y Canal margen derecha Vega Alta.—Red distribución y desagües.

PLAN FORESTAL

Cuenca del Duero
Primer grupo
Pantano de la Cuerda del Pozo.
Terminación acequias de Tordesillas.
(Duero) Primer grupo
Canal de Aranda y acequias.
Canal de San José y acequias.
Presa San José.
Canal de Inés.—Acequias y desagües.
Pantano de Arlazón (terminado).—Canales y acequias.
Pantano de la Requejada.—Vegas de Cervera y Aguilar: Canales y acequias—Acequia de Herrera y Villalaco.
Canal de Pisuegra.—Trazos primero y segundo y acequias.
Pantano de Camporredondo (terminado).—Acequias de Palencia y la Retención.
Canal de Macías Picavea y acequias.
Pantano del Agueda (terminado).—Canal de la izquierda y acequias y desagües.
Expropiaciones y saneamiento Laguna de la Nava.

Segundo grupo
Salto de San José.
Canal de Toro y Zamora.—Acequias y desagües.
Canal de Pollos.—Acequias y desagües.
Pantano de Linares.—Ozras y expropiaciones.
Canal de Riaza.—Acequias y desagües.
Mejora del Canal de la Vega de Riaza.—Acequias y desagües.
Pantano de Villameca.—Canales y acequias.
Presa de Santa Teresa.

Tercer grupo
Pantano Barrios de Luna.—Obras y expropiaciones.—Canales y acequias.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Burgos

Presupuestos e inventarios

Todos los maestros y maestras que hoy sirven escuelas nacionales en esta provincia, remitirán a esta Sección con la máxima urgencia, presupuesto e inventario por duplicado de las que son titulares para el actual año de 1939. (Que no puede demorarse por más tiempo y que no se han pedido antes por esperar órdenes de la superioridad).

En lo que se refiere a "ingresos", "bajas", "descuentos", etc. (Véase modelo especial), consignarán las mismas cantidades que figuraban en los presupuestos para 1936, prorrogados para 1937 y 1938, por orden superior, excepto la rección aneja a la Normal, por la supresión de las escuelas para prácticas, que queda igual que antes de ser creadas.

En cada presupuesto para escuelas mixtas o unitarias se incluirá una partida redactada en esta forma: "Importe descontado por el habilitado para pago de los libros que se suministrarán a esta escuela por medio de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza, que se explica en la Orden de la Jefatura del Servicio Nacional de 2 de marzo próximo pasado", igual a 35,25 pesetas.

Dichos libros son los siguientes:

Dos ejemplares "Historia de España", primer grado, a 2 pesetas, total 4 pesetas; tres ejemplares "Historia de España", segundo grado, a 3,50 pesetas, total 10,50; un ejemplar "Aritmética y Geometría", 2; dos ejemplares "Manual de Higiene y Fisiología", 2 pesetas, total 4; dos ejemplares "Análisis Gramatical", 2,50 pesetas, total 5; dos ejemplares "Antología de la Literatura", 3,75 pesetas, total 7,50; un ejemplar "Epítome de Gramática", 2,25. Total 35,25 pesetas.

Estos libros los recibirán los señores maestros y maestras por conducto de los respectivos inspectores de zona en la oficina, cuyo importe ha sido ya descontado, por los habilitados, del primer trimestre que para material han cobrado correspondiente al año actual.

Podrán adquirir los señores maestros, además cualquier libro de los aprobados por la comisión dictaminadora de la lista inserta en el B. O. del E. del día 22 de marzo último, los cuales se advierte que están aprobados con carácter provisional y solamente por este curso.

Los que por acumulación tengan a su cargo dos escuelas, vienen obligados a confeccionar y remitir los presupuestos de ambas, por duplicado, como igualmente copias duplicadas de los inventarios de las mismas.

Para las escuelas graduadas las 35,25 pesetas deberán figurar multiplicadas por el número de secciones, y lo que resulte, deducida la diferencia del importe líquido de la consignación anual, se aplicará en la forma hoy vigente.

En el presupuesto se hará constar la matrícula de la escuela, poniendo tantos hijos, tantas niñas y total de matrículas, como igualmente la asistencia media, haciendo constar si la escuela es mixta, de varón o hembra, unitaria de niños o de niñas y número de la escuela, distrito, de párvulos, graduada y número de grados, etc., etc.

NOTA.—Todos los presupuestos escolares recibidos hasta el día de la fecha, para el año de 1939 son nulos y se considerarán como no recibidos, debiendo remitirlos de nuevo.

Los señores alcaldes darán cuenta de la presente circular, bajo su responsabilidad, a todos los maestros y maestras de sus respectivos términos municipales.

El jefe, Paulino Saldaña.

Barcos ingleses en Grecia

ATENAS.—Se esperan cuatro acorazados de la flota británica de Malta, que fueron periclitados ayer por una flotilla de submarinos, seguida por otra flotilla que llegó al puerto sur de Creta.—STEFANI.

Grandes ferias en Lerma

Los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Mayo, se celebrarán las tradicionales FERIAS de ganado caballar, mular y de cerda, así como de aperos y maquinaria de labranza y de materiales de construcción. ¡Acudid a Lerma los días 1, 2 y 3 de Mayo! Lerma a 24 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—El alcalde en cargos, Germánico Alonso.

Notas de la Alcaldía

Suscripción para reconstruir el Santuario de Santa María de la Cabeza
En la oficina de la Depositaria Municipal instalada en la Plaza Mayor, queda abierta la suscripción para reconstruir el Santuario de Santa María de la Cabeza.

Los donativos se reciben en la citada dependencia municipal, durante los días y horas hábiles de oficina.

CENSO DE GANADO
Habiendo ordenado la Junta Provincial de Fomento Pecuario, la confección de una Estadística de ganado vacuno: caballar, mular y asnal de labor, existente el próximo primer de Mayo, se advierte a los agricultores interesados que deben presentar en esta Alcaldía, Negociado de Abastos, entre los días 1 al 5 de dicho mes, declaración jurada de existencias, necesidades y ganado de esta clase que estuviere requerido; así como las yuntas que había en igual fecha del año 1936.

Los impresos para formular las mencionadas declaraciones se facilitarán en dicha dependencia municipal.

SE TRASPASA

el Hotel Sabadell de esta capital por no poderlo atender su dueño y tener que dedicarse a otro negocio. Para informes en el mismo.

El Museo Arqueológico de Indias

VITORIA.—Por decreto del ministro de Educación Nacional, ha sido creado el Museo Arqueológico y Etnográfico de Indias. Bastaría por sí sólo el hecho de anunciar la importante disposición dictada por don Pedro Sáinz Rodríguez, para apreciar su enorme valor, significación e importancia. Una nación que como España, no solo creó un número de países hispanos, sino que además conservó intactas a las poblaciones primitivas, necesitaba poner de relieve esa labor colonizadora sin tacha, frente a las destrucciones sistemáticas criminales de otras naciones colonizadoras en América.

Una prueba del amor de los españoles de antaño por las cosas de los habitantes primitivos fué el interés por formar colecciones de objetos en las poblaciones ocupadas y que no son, en muchos casos, objetos preciosos de metales ricos, sino manifestaciones pobres en materiales pero ricas en arte.

En este Museo se integrarán las colecciones hoy existentes en el Arqueológico Nacional y las que entre particulares y entidades oficiales existen en España, entre ellas, algunas traídas recientemente de América. Para coordinar los comienzos de la organización e instalación del Museo de tan trascendente influencia, se crea un Patronato presidido por el director de la Academia de la Historia e integrado por representantes diplomáticos de la hispanidad en nuestra patria, así como por personalidades de relieve en el campo de la arqueología.

Garantizamos su calidad. - Este es el mejor argumento

Viuda de Ignacio Palacios

Almacén de coloniales, vinos y licores.-BURGOS

DEPOSITO DE Sidra común, Sidra champán, Jugo de manzana, Champán SAN REMIS

de INDUSTRIAL ZARRAZOLA, S. A. GUION

Certificados penales

Última voluntad, conductores
Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

También el embajador francés en Berlín quería hablar con Ribbentrop

VINOS RANCIOS

Moscatel - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagres puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

LA XEN BUSTO

Laxante - Golosina

Los niños siempre piden más

Anoche, en el Teatro Principal

Un brillante concierto del Orfeón Burgales

Para los socios protectores

Nuestro laureada masa coral, plébrica de facultades y superándose en cada exhibición, quiso ayer celebrar una fiesta íntima, para ponerse, una vez más, en contacto con sus socios protectores, que día a día le asisten con su periódica aportación material y con su constante asistencia espiritual.

Presentó el Orfeón anoche, en el Teatro Principal deseoso de ofrendar a los suyos el testimonio claro de su elevada personalidad artística y para escucharle se reunió en la Sala un escogido auditorio que llenó todas las localidades de nuestro primer Coliseo, auditorio que constituyó una prolífica familia de amantes del arte, que en tan escogida esencia cultiva nuestra masa coral.

Y a fe, que, ante el selecto programa confeccionado, el más exigente de los espectadores podía darse por satisfecho solamente con echar la vista encima para enterarse de la variedad de las obras que constituían aquél y de la exquisitez con que habían sido seleccionadas.

En las tres partes en que el concierto se dividió, se ofrecían a la degustación del paladar del auditorio composiciones del más dispar de los matices musicales, abarcando las escuelas más diversas y caracterizando a cada una de las obras dificultades técnicas cuya superación constituye el marchamo más brillante para dar personalidad a una entidad coral.

Y el Orfeón, desde el principio hasta el final, no sólo reafirmó sus anteriores éxitos sino que se superó a sí mismo.

Lo mismo en la dulzura ingenua de las canciones populares, que en la sublime exquisitez del Gloria al Padre, de Rachmaninoff.

A lo largo del programa, una serie

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales. Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso
— Gestiones todos Ministerios — Expedientes
APARTADO 61 — VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27.

Notas de la Alcaldía

DETENCION DE UN INDIVIDUO QUE ASESINO A 250 PERSONAS
BARCELONA.— Por la policía ha sido detenido Julio Soler Rosé conocido atracador, que intervino en varios incendios en Santa Coloma de Queralt y poco antes de ser liberada dicha población por las fuerzas nacionales, junto con otros, fusiló en una era de aquel pueblo a 250 personas, principalmente mujeres y niños, quemando después 135 cadáveres.—FARO.

MAS DETENCIONES
BARCELONA.— Ha sido detenido un destacado elemento anarquista llamado José Casascarbé. En Tortosa, en los primeros días del Movimiento actuó contra las tropas nacionales, dedicándose después al pillaje. Cometería además diversos asesinatos entre ellos el del comandante don José Rijs, hecho por el que ha sido reconocido por varios testigos.

La policía ha puesto a disposición del auditor a Pacual Tormo Aparicio y José Lerma, autores del incendio del edificio del convento de los padres capuchinos de esta ciudad.—FARO.

EL ORDEN PUBLICO

BARCELONA.— En conversación con los representantes de la Prensa el jefe accidental de policía señor Larrañendi dijo que había hablado telefónicamente con el jefe efectivo marqués de Revalso, quien entre otras cosas le dijo que se había entrevistado con el coronel Ungria para darle cuenta del estado del Orden público en Barcelona y su provincia y que había salido muy satisfecho de la entrevista.

Esta tarde regresará el marqués de Revalso y mañana volverá a posesionarse de su cargo.—FARO.

JUSTO DEL RIO PINTOR

TELEFONO 1979
Llega a Catiz una división de la escuadra alemana

CADIZ.—Ha llegado una división de la escuadra alemana, compuesta por la primera flotilla de destructores "Max Schultz", "Richard Beitzen", "Cacg Thiele" y "Lobrecht Mass". Viene al mando un capitán de navío que arboló la insignia en el primero de dichos barcos.

También ha llegado la segunda flotilla de submarinos que manda un capitán de corbeta, compuesta de ocho barcos, desde el "U-26" al "U-35".

Todos permanecerán en Cádiz hasta el día 1 de Mayo.

A Algeciras ha llegado hoy también el crucero alemán "Kohn", que permanecerá en esta ciudad hasta el 2 de Mayo.

Igualmente llegaron el transporte de guerra alemán "Altmark" y un buque nodriza para submarinos.

Probablemente mañana el almirante jefe de la Base naval de Cádiz, ofrecerá a los oficiales un almuerzo.

A la llegada de los barcos, se cambiaron las saivas de ordenanza entre las piezas de los buques y la batería de San Felipe, así como el crucero "Canarias", que se encuentra fondeado en el puerto.—FARO.

Colita, Esomatismo, Almorranas, Várices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Cursales radical sin dolor ni operaciones
Médico: ANGEL DE GARAYZABAL
Florida 17 — VITORIA — Teléfono, 1411
Electroterapia — Fisioterapia — Rayos X

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º